

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

8958

RESOLUCION de 28 de febrero de 1983, de la Junta de Energía Nuclear, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Titulados Superiores, P-4 (coeficiente 4,5).

Finalizado el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir siete plazas, cuatro restringidas y tres libres, de Titulados Superiores, P-4 (coeficiente 4,5), vacantes en la plantilla de personal de este Organismo para Licenciados Universitarios en Ciencias o Ingenieros de Escuelas Técnicas Superiores, convocadas por Resolución de 5 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 270, de 10 de noviembre).

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas por Resolución de 26 de mayo de 1981, del Presidente de la Junta de Energía Nuclear («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), y de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria, ha acordado hacer pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Aspirantes admitidos para turno restringido

(Ley 70/1978)

1. Bueren Roncero, Juan Antonio (DNI 50.801.002).
2. Cerrada Canales, Marcos (DNI 136.157).
3. Gascó Leonarte, Catalina (DNI 2.512.288).
4. Iranzo Martín, María Concepción Emma (DNI 51.340.865).

Decreto 2043/1971)

1. Cabañas Pastor, María Araceli (DNI 50.682.619).

Aspirantes admitidos para turno libre

1. Aceña Moreno, María Victoria (DNI 50.684.480).
2. Alegría Alonso, Jesús (DNI 5.108.609).
3. Benedito Martínez, Miguel Ángel (DNI 359.983).
4. Casado Barrio, Jesús (DNI 4.044.860).
5. Casado Barrio, Paloma (DNI 50.296.404).
6. Cepero Díaz, José Ramón (DNI 3.059.377).
7. Córdoba Pérez, Inmaculada (DNI 26.186.121).
8. García Cuesta, Juan Carlos (DNI 1.090.536).
9. García Borge, María José (DNI 686.745).
10. García-Blanch de Benito, José (DNI 5.356.629).
11. García-Torano Martínez, Eduardo (DNI 50.278.938).
12. Gascó Leonarte, Luis (DNI 51.323.834).
13. González-Moralejo Montoro, Francisco Luis (documento nacional de identidad 19.452.880).
14. Heras Itiguez, María del Carmen (DNI 16.782.028).
15. Hortal Reyundo, Francisco Javier (DNI 7.804.815).
16. Ibarra Sánchez, Angel (DNI 50.268.997).
17. Izquierdo Rocha, José María (DNI 7.762.462).
18. Jádenes de Robles, Adrián (DNI 51.567.571).
19. Lázaro Gómez, Carlos (DNI 2.187.054).
20. Macho Jiménez Angel (DNI 11.693.844).
21. Márquez Moreno, María del Carmen (DNI 7.823.441).
22. Molina Fernández, Rafael (DNI 16.779.675).
23. Muñoz Blasco, Juan (DNI 40.958.781).
24. Ortiz Ramis, María Teresa (DNI 2.190.966).
25. Pérez Sanz, Julio (DNI 50.662.936).
26. Puertas Agudo, Juan (DNI 37.278.618).
27. Ramírez Rayo, María del Sol (DNI 28.438.723).
28. Ruiz López, María del Carine (DNI 24.066.816).
29. Sánchez Gómez, Ginés (DNI 22.430.015).
30. Sánchez Ojanguren, María Fernanda (DNI 50.411.633).
31. Sancho Llerandi, Carlos (DNI 1.480.649).
32. Santamaría Martín, Sixto Jesús (DNI 219.872).
33. Tagle González, José Antonio (DNI 1.366.401).
34. Tejada Jiménez de Olaso, Rafael (DNI 2.514.874).
35. Vega Sánchez, Jesús Antonio (DNI 2.516.348).

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente lista de aspirantes admitidos y excluidos podrán los interesados interponer, ante el excelentísimo señor Ministro de Industria y Energía, recurso de reposición en el plazo de quince días hábiles, a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en la base 4.5 de la convocatoria.

Lo que comunico a VV. SS. a los efectos oportunos.

Dios guarde a VV. SS.

Madrid, 28 de febrero de 1983.—El Director general, Gonzalo Madrid González.

Sres. Subdirector general de Administración y Finanzas y Director del Departamento de Personal.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

8959

RESOLUCION de 1 de marzo de 1983, del Servicio de Publicaciones del Departamento, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición, en turno libre, para la provisión de una plaza de Administrativo vacante en la plantilla presupuestaria de este Organismo.

Por resolución de 30 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1983) se convocó oposición, turno libre, para la provisión de una plaza de Administrativo vacante en la plantilla presupuestaria de este Organismo, dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 4.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 29 siguiente).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 5.2 del mencionado Decreto,

La Dirección de este Servicio de Publicaciones ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta resolución la lista provisional de admitidos y excluidos con expresión de su nombre, apellidos y número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 5.2 del Decreto 1411/1968, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas se publicará la lista definitiva de opositores admitidos.

Madrid, 1 de marzo de 1983.—El Director del Servicio, Rafael Calero Clemente.

ANEXO QUE SE CITA

Lista de admitidos y excluidos a la oposición de Administrativos

TURNO LIBRE

Apellidos y nombre	DNI
<i>Admitidos</i>	
Abolafia Carrillo, Pedro Luis	25.955.853
Blasco Prada, Javier	392.318
id Sánchez, María Inmaculada	70.332.351
Fortun Abete, Armando	72.613.292
González González, Fernando	4.147.526
Gutiérrez Rubio, Joaquina	23.771.515
Jiménez Salas, Francisca	28.658.182
Mantolera Jiménez, Juan Ignacio	50.700.596
Montalvo Guitart, María Luisa	3.071.409
Mora Coronel, Alfonso	5.892.935
Ochoa Torres, Felician	70.329.786
Ortigosa López, Juan Julián	692.536
Pérez Clemente, Cándida	6.132.065
Romero del Amo, Luis	3.077.830
Urquidí Dueñas, Miguel Ángel	402.078
<i>Excluidos</i>	
García Díaz, Yolanda (por no abonar los derechos de examen)	50.414.946

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

8960

ACUERDO de 18 de marzo de 1983, de la Comisión Permanente, por el que se anuncia concurso de promoción a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, entre Secretarios de la tercera categoría, grado de ascenso.

El Consejo General del Poder Judicial, en su reunión plenaria del día 23 de junio de 1982, ha autorizado a la Comisión Permanente del Consejo para atribuir al turno de antigüedad las

vacantes que se produzcan en la segunda categoría del Secretariado y que conforme al artículo 9.º de la Ley 5/1981, de 16 de noviembre, deben ser reservadas al turno de pruebas selectivas.

En cumplimiento de tal Acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º y siguientes de la Ley 5/1981, la Comisión Permanente del Consejo, en su reunión del día 18 de marzo de 1983 ha acordado anunciar a concurso de promoción entre Secretarios de la Administración de Justicia de tercera categoría, grado de ascenso, las Secretarías de la expresada categoría segunda, que a continuación se relacionan, que resultaron vacantes en concurso de traslado.

Para poder tomar parte en este concurso se necesitará pertenecer al Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia de la tercera categoría, grado de ascenso, sin que por tratarse de promoción rijan la prohibición establecida en el artículo 20 del Decreto 1019/1968, de 2 de mayo, y en el artículo 33, b), del Decreto 1639/1970, de 12 de junio.

El concurso se ajustará a las siguientes normas:

1.ª Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial y serán presentadas directamente en el Registro del referido Consejo, sito en el paseo de La Habana, número 140, o remitidas al mismo en la forma prevista en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telégrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

2.ª Las instancias solicitando tomar parte en este concurso no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a petición de los interesados una vez que hayan tenido entrada oficial con arreglo a la vigente legislación.

3.ª Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruir el expediente para la resolución del concurso.

4.ª Los que obtengan plaza en este concurso serán promovidos a Secretarios de la Administración de Justicia de la segunda categoría, siempre que se posesionen de sus destinos dentro del plazo legal o de la prórroga, en su caso.

5.ª Los designados, a su instancia, a cualquiera de las plazas anunciadas, no podrán participar en concurso de traslado antes de que transcurra un año desde la fecha de su nombramiento.

6.ª Los Secretarios de la Administración de Justicia que carezcan del título de Licenciado en Derecho no podrán ser promovidos a la categoría o grado superior.

Sección de lo Criminal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Audiencia Provincial de Teruel.

Juzgados de Instrucción

Barcelona número 4.	Valencia número 2.
Barcelona número 6.	Valencia número 3.
Madrid número 18.	Valencia número 7.

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

Ciudad Real número 1.	Huelva número 1.
Cuenca.	Jerez de la Frontera número 2.
L'Hospitalet de Llobregat número 4.	Zamora número 2.

Madrid, 18 de marzo de 1983.—El Presidente, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

8961 RESOLUCION de 24 de febrero de 1983, del Ayuntamiento de Alcudia, referente a la convocatoria para proveer plazas de Administrativos de Administración General.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 18.158, de fecha 17 de febrero de 1983, publica la relación de admitidos y excluidos, concediéndose el plazo de quince días hábiles para las reclamaciones, a contar del siguiente hábil en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento. Alcudia, 24 de febrero de 1983.—El Alcalde, Pedro Adrover. 3.436-E.

8962 RESOLUCION de 3 de marzo de 1983, del Ayuntamiento de Yecla, referente al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

El «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 50, de 2 de marzo de 1983, publica íntegramente las bases del concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

En el citado «Boletín Regional» se publicarán los sucesivos anuncios relativos a este concurso-oposición. Yecla, 3 de marzo de 1983.—El Alcalde.—1.274-5.

8963 RESOLUCION de 7 de marzo de 1983, del Ayuntamiento de Llodio, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial» de la Provincial Foral de Alava números 18, de 12 de febrero, y 25, de 1 de marzo siguiente, aparecen publicadas las bases y corrección de error, respectivamente, que han de regir la oposición libre, para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General, Traductor de Euskera oficial de la Corporación, vacante en la plantilla, dotada de nivel retributivo 6, coeficiente 2,3 y demás remuneraciones que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 500 pesetas.

El plazo para la presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Llodio-Laudio, 7 de marzo de 1983.—El Alcalde, Pablo Gorostiaga González.—El Secretario, José Luis Cueto Bulnes.—4.223-E.

8964 RESOLUCION de 8 de marzo de 1983, del Ayuntamiento de Loja, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

El excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Loja (Granada), convoca, en cumplimiento del acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 2 de febrero del presente año, la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de selección de oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General al servicio de este Ayuntamiento.

La convocatoria en toda su extensión se ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 51, de fecha 5 de marzo del presente año.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Loja, 8 de marzo de 1983.—El Alcalde.—3.898-E.

8965 RESOLUCION de 9 de marzo de 1983, del Ayuntamiento de Orihuela, referente al concurso para proveer la plaza de Oficial Mayor.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 50, de 2 de marzo de 1983, aparecen publicadas íntegramente las bases del concurso convocado por este excelentísimo Ayuntamiento para la provisión de la plaza de Oficial Mayor.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento. Orihuela, 9 de marzo de 1983.—El Alcalde.—3.896-E.

8966 RESOLUCION de 16 de marzo de 1983, de la Diputación Provincial de Madrid, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 62, del día 15 de marzo del corriente año, se han publicado las bases de convocatoria y programa para proveer, por oposición libre, una plaza de Delineante, adscrita, en principio, al área de Agricultura y Medio Ambiente, encuadrada en el subgrupo de Técnico de Auxiliares de Administración Especial y dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3, grado dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en la misma, deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 16 de marzo de 1983.—El Secretario general, Fernando Albasanz Gallán.—4.210-E.